




**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
OFICINA DE SERVICIOS  
GENERALES**

Villavicencio, junio 4 de 2014

  
 Fecha: 04-06-2014  
 Hora: 3:15 pm  
 Por: D. Parra

**Doctor  
HERNANDO PARRA CUBEROS  
Vicerrector Recursos Universitarios  
Unillanos**

**Ref.: Remisión Evaluación y Calificación propuesta Comercializadora Metatróni-k**

Teniendo en cuenta los pliegos de condiciones para la Contratación del y la adquisición e instalación de los elementos necesarios para la reparación y puesta en marcha de la planta eléctrica y el sistema de interconexión de alta tensión y subterráneos regulados para el generador ubicado en la sede Barcelona de la universidad de los llanos, y revisando la propuesta de la empresa **Comercializadora Metatróni-k**, me permito remitir a su despacho la calificación respectiva:

<b>EVALUACION Y CALIFICACION PROPUESTA COMERCIALIZADORA METATRÓNI-K.</b>	
<b>Numeral (Descripción)</b>	<b>Evaluación y Calificación</b>
Diligenciar debidamente el Anexo 2, esto es suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta en medio físico y en medio magnético.	Sí cumple. Folio No. 1 y 2
<b>Experiencia</b> , el oferente deberá presentar con su propuesta un (1) contrato cuyo objeto haya sido la venta e instalación de partes eléctricas y electrónicas y demás actividades relacionadas con el presente proceso, el cual se haya liquidado en los últimos tres años contados a partir de la fecha de entrega de la propuesta; anexando copia del contrato, certificado o acta de liquidación y acta de recibo final, contratado con entidades públicas, dichas obras debidamente ejecutadas, el valor del	Sí cumple. Folio No. 30

UNILLANOS: LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD

Elaboró: A.M.V.  
Revisó y Aprobó: J.O.G.T.

Sede Barcelona Km. 12 Vía Puerto López. Tel. 6616800 Ext. 109  
e-mail: [servicios.generales@unillanos.edu.co](mailto:servicios.generales@unillanos.edu.co)  
Villavicencio - Meta - Colombia



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
OFICINA DE SERVICIOS  
GENERALES**

<p>contrato debe ser igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso, suscrito dentro de los tres (3) últimos años, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso. en caso de presentación de certificaciones, deberán reunir las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entidad contratante</li> <li>• Objeto del contrato</li> <li>• Fecha de iniciación</li> <li>• Fecha de terminación</li> <li>• Valor de cada contrato</li> <li>• Las certificaciones aportadas deberán constar la calificación de cumplimiento de los contratos (Excelente, bueno, regular, mala).</li> <li>• Si el contrato correspondiente fue ejecutado en consorcio o unión temporal, deberá indicar el porcentaje de participación que la firma tuvo en la ejecución del respectivo contrato, a efectos de establecer frente a esta participación el valor del contrato a tener en cuenta.</li> <li>• La Universidad de los Llanos se reserva el derecho de solicitar directamente las certificaciones que acrediten la información solicitada y la verificación de las certificaciones aportadas. En caso de encontrarse alguna inconsistencia entre la información relacionada y la certificada, la propuesta será rechazada.</li> </ul>	<p>Sí cumple. Folio No. 30</p>	
<p>Establecer las garantías ofrecidas de los elementos relacionados en el presente proceso, que deben como mínimo ser 1 año.</p>		<p>Sí cumple. Folio No. 31</p>
<p>Si el proponente presenta el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio expedido de conformidad a lo adoptado la nueva actualización de la codificación de bienes y servicios UNSPSC, de acuerdo al numeral 14.2, literal d, como se muestra en el pliego de condiciones.</p>		<p>Sí cumple en lo certificado por la Cámara de Comercio. Folios Nos. 35 al 45</p>
<p>De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto 1510/2013, las personas naturales extranjeras con domicilio en el país y las personas jurídicas privadas extranjeras que tengan establecida sucursal en Colombia deberán estar inscritas en el RUP para poder participar en el presente proceso de selección.</p>		<p>Sí cumple. Folio No. 29</p>

UNILLANOS: LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD

Elaboró: A.M.V.  
Revisó y Aprobó: J.O.G.T.

Sede Barcelona Km. 12 Vía Puerto López. Tel. 6616800 Ext. 109  
e-mail: servicios.generales@unillanos.edu.co  
Villavicencio - Meta - Colombia



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**OFICINA DE SERVICIOS**  
**GENERALES**

De acuerdo con lo anterior, me permito indicar que la mencionada empresa cumple con la información verídica, tal como se verificó en los anexos debidamente diligenciados por la misma.

En este orden de ideas, doy por avalada la propuesta de la empresa **Comercializadora Metatróni-k**, ya que cumple satisfactoriamente con los requerimientos técnicos para la contratación.

Atentamente;

**JAIME OSCAR GUTIERREZ TAMAYO**  
Jefe Servicios Generales  
Profesional Evaluador Técnico

UNILLANOS: LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD

Elaboró: A.M.V.  
Revisó y Aprobó: J.O.G.T.

Sede Barcelona Km. 12 Vía Puerto López. Tel. 6616800 Ext. 109  
e-mail: [servicios.generales@unillanos.edu.co](mailto:servicios.generales@unillanos.edu.co)  
Villavicencio - Meta - Colombia